

| Núm.<br>de orden | Fecha en<br>que ha sido<br>dictado | CLASE<br>(Orden, Bando, Decreto,<br>Providencia, etc.) | REFERENCIA<br>(Materia o persona interesada) | Núm. del<br>expediente,<br>en su<br>caso |
|------------------|------------------------------------|--|--|--|
|                  |                                    |  |  |  |
| 195              | 23 Abri.P. 1963                    | Decreto.   | colocación teleros Pepr: Bto en H. Europa    |  |
|                  |                                    |  |  |  |
| 196              | 24. Abri.P. 1963                   | Decreto  | instalación teleros                          |  |
|                  |                                    |  |  |  |

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

que medirá 4'30 x 4'50 m. en el n.º 7 de la Pl.  
Lluanegues.

El Alcalde.

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde,  
delegado de los servicios de Gobernación venga en: conceder licencia  
a D. Francisco Parellada Novellas para la colocación de dos  
letreros luminosos de texto Pepsi-Cola Cafetería Anapo y Hotel P.  
Europa - Bar. Restaurante, ambos de medidas el 1.º de 1 m.  
por 0'50 y el 2.º de 2 mts por 0'75. Sin perjuicio del derecho  
de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden  
de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde,  
delegado de los servicios de Gobernación venga en: Conceder licen-  
cia a D. Santiago Viade Farnés para la instalación de un  
letrero luminoso con la inscripción "Fiat. tractors" sin perjuicio  
del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbit-  
rios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza.